

## **ECUASUR C. LTDA.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUASUR C. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

Previa convocatoria de fecha 24 de marzo de 2016 publicada en el diario El Nacional de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en la ciudad de Huaquillas a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las dieciséis horas, en su sede social, ubicada en las calles Portovelo entre José Mendoza y Remigio Gómez se reúnen los socios de ECUASUR C. LTDA.

Tulio Campoverde Armijos, Guillermina Eudocia Castillo Jaya, quien actuará como presidenta e Ing. Rodrigo Daniel Campoverde Castillo el cual actuará como secretario.

- 1.- Tulio Campoverde Armijos propietario de 15.000 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04) equivalente seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 600,00)
- 2.- Guillermina Castillo Jaya propietaria de 1.125 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04) equivalente a cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 45,00)
- 3.- Rodrigo Campoverde Castillo, propietario de 30.248 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04) equivalente a un mil doscientos nueve 92/100 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 1.209,92). Cada acción da derecho a un voto.

La Presidenta establece que está presente el ochenta y nueve coma dieciocho por ciento del capital social suscrito y pagado, equivalente a un mil ochocientos cincuenta y cuatro coma noventa y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.854,92), por lo tanto, una hora después a la indicada en la convocatoria, nos declaramos en Junta General Universal Ordinaria de socios al amparo de lo prescrito por la Superintendencia de Compañías.

Los asistentes en común acuerdo deciden aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
- 4.- Conocimiento y aprobación de la distribución de utilidades.
- 5.- Varios y Resoluciones.

1.- Una vez constatado el quorum reglamentario e inteligenciados los socios respecto del asunto a tratarse es una Junta General Universal Ordinaria, la presidenta declara legalmente instalada la sesión e inmediatamente dispone se trate los temas acordados.

2.- Una vez conocido el Balance General del 2015, el Sr. Tulio Campoverde observa los montos de ingreso y costos de venta pidiendo algunos detalles como documentos que soporten el rubro de transporte y combustible; una vez presentados por parte del Ing.

soporten el rubro de transporte y combustible; una vez presentados por parte del Ing. Rodrigo Campoverde, los socios aprueban por unanimidad la presentación de dicho balance.

3.- Una vez expuesto el informe relacionado con la marcha administrativa de la compañía por parte del Gerente Ing. Rodrigo Campoverde, los socios resuelven aceptar por unanimidad dicho informe y recomendaciones presentadas. Vale recalcar que debido a recesión económica y falta de liquidez se ha asumido con responsabilidad la administración y se ha tratado de mantener los clientes puesto que difícilmente se podrán incrementar, además que al finalizar este periodo bajaron considerable y preocupantemente el nivel de flujo de despachos de mercancías nacionales y la movilización de mercancías internacionales fue casi nulo. Acota también que debido a esta falta de despachos el vehículo de placas OAG0821 de propiedad de la compañía ha estado parado por varias semanas y se llegó a mutuo acuerdo con el chofer Sr. Ernesto Narváez Benítez para la culminación del contrato de trabajo en Diciembre 2015.

4.- Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015, documentos que son aprobados por unanimidad, luego de ello el Gerente manifiesta que la utilidad neta del ejercicio asciende a la suma de \$ 502.79. La señora socia Guillermina Castillo Jaya propone que dicha utilidad sea repartida entre los socios, dicha propuesta es acogida favorablemente por todos los socios y se resuelve autorizar lo manifestado.

5.- El Señor Gerente manifiesta que se considere, debido a la difícil situación económica que está viviendo el País, la posibilidad de poner a la venta los vehículos y unidades de carga que son de propiedad de la Compañía; a lo cual los socios manifiestan su total respaldo y se Resuelve dejar a criterio del Señor Gerente dicha decisión.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos. De todo lo cual damos fe.-

  
Guillermina Castillo Jaya  
PRESIDENTA-SOCIA

  
Rodrigo Campoverde Castillo  
GERENTE SECRETARIO

  
Sr. Tulo Campoverde  
SOCIO